



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE N° 2021-00510964-UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El Expediente N° 2021-00510964-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad de locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público como docente nacional de Posgrado de la Esp. Micaela Ana DUNAEVSKY, DNI 27.494.039, CUIT N° 27-27494039-0, para desempeñarse en la Especialización en higiene y seguridad en la industria de la construcción los días 14,20,21, 27 y 28 de septiembre, 4,5 y 12 de octubre de 2021, con una carga de 32 horas, percibiendo en concepto de honorarios la suma total de \$ 64.000.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo Venturini como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que corresponde reconocer los servicios prestados por la profesional y declarar de legítimo abono la suma adeudada, disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS 5/95, imputándose la erogación que se trata a la Fuente 12-Recursos propios de la Especialización mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art 2° de la Ord. H.C.S N° 5/95 los servicios que ha prestado la Esp. Micaela Ana DUNAEVSKY, en la Especialización en higiene y seguridad en la industria de la construcción y disponer el pago en concepto de legítimo abono de la suma adeudada de Pesos \$ 64.000 (SESENTA Y CUATRO MIL)

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a la Fuente 12 – Recursos propios de la Especialización mencionada, generados en el presente ejercicio financiero.

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Carrera de Especialización en higiene y seguridad en la industria de la construcción (email: esp.higieneyseguridad@faud.unc.edu.ar), dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

YLL./